

FORMOSA, 12 de diciembre de 2008

VISTO:

La ley Provincial 1.510, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha implementado el Régimen Simplificado del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos para la provincia de Formosa (ley 1510);

Que el Artículo 3º inciso g) de la ley 1510 faculta a esta Dirección a excluir del Régimen Simplificado a las personas físicas que considere conveniente a los intereses fiscales que tributen por el régimen de lo devengado o percibido;

Que se ha detectado que los contribuyentes nombrados en el anexo de la presente resolución, actualmente se hallan incluidos en el Régimen Simplificado, por el giro económico de las operaciones que realizan los mismos y con el objeto de asegurar la recaudación y adecuar la carga impositiva a la modalidad especificada, resulta necesario excluirlos del Régimen Simplificado a partir de la entrada en vigencia del mismo, a los citados sujetos;

Que no obstante resulta oportuno señalar que los sujetos excluidos en esta oportunidad del Régimen Simplificado deberán tributar conforme al Régimen General establecido para el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos;

Que en virtud a lo expuesto resulta necesario el dictado del Instrumento legal pertinente, a fin de regularizar la situación planteada;

Por ello;

EL SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: EXCLUIR del Régimen Simplificado desde la entrada en vigencia del mismo, Agosto de 2007, a los contribuyentes nombrados en anexo la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º: ESTABLECESE que los Contribuyentes excluidos a través del presente Instrumento, deberán tributar conforme a las normas generales establecidas para el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos.-

ARTICULO 3º: REGISTRESE, Comuníquese a quien corresponda. Notifíquese al interesado mediante copia al Área de Fiscalización Externa División Régimen Simplificado. Cumplido. ARCHÍVESE.

RESOLUCION GENERAL N° 050/08

C.P. Sergio Rios
Director
Dirección General de Rentas



AYACUCHO 810 - C.P. P3600CGR - TEL.: 03717-436366

ANEXO 1

LISTA DE CONTRIBUYENTES EXCLUIDOS DEL REGIMEN SIMPLIFICADO

C.U.I.T	DENOMINACION	DIRECCION
20132613576	SIAN JOSE ENRIQUE	NAPOLEON URIBURU 765 - FORMOSA
20299073883	JARA CESAR ARTURO	CORRIENTES C/ALBERDI - CLORINDA
20131730900	VERGARA HUGO FRANCISCO	SAN MARTIN Y RIVADAVIA - CLORINDA